



# INTELIGENCIA ARTIFICIAL: LEGISLAR LO DESCONOCIDO

**PODER Y DINERO**

Víctor Sánchez Baños  
poderydinero.mx  
vsb@poderydinero.mx  
@vsanchezbanos

*La ley primera y fundamental de la naturaleza es buscar la paz.*  
Thomas Hobbes (1588-1679)

Leer las posturas de políticos que quieren legislar la Inteligencia Artificial (IA) solo me mueve a la hilaridad. Desconocen, en su gran mayoría, lo que es la IA, por un lado, y también los alcances de esa tecnología, que es la coronación del conocimiento humano.

El desconocimiento no es únicamente legisladores mexicanos, sino de materialmente todos los políticos del mundo.

Referirse a la IA es como hablar del desarrollo del cerebro humano y sus alcances a futuro. Pocos conocen, con total conciencia, el funcionamiento del cerebro humano. Menos saben de la forma como se proyecta el conocimiento de la humanidad y, muchos menos (quizá ninguno), de las fronteras de la humanidad.

Si hablan de legislar es como ponerle un corral a un sueño o a una pesadilla en el futuro.



Impactante en el futuro inmediato.

La IA verdadera es infinita en términos de conocimiento, comprensión y, sobre todo, de repercusiones sobre la humanidad.

Por ello los políticos deben informarse, analizar y proyectar legislación sobre los efectos presentes de la IA. Por ejemplo, ya les rebasó el tiempo para imponer sanciones a quienes utilicen esa tecnología para modificar la voz y las imágenes de las personas, para hacerles daños físico, moral o intelectual.

Sobre el plagio de conocimientos u obras literarias, así como la realización de tesis universitarias para obtener títulos académicos, no han hecho nada.

Si el mundo está retrasado en materia de legislación de lo que ocurre en la web, como trata de personas, pedófilos, violadores y violentadores de niños, entre toda una enorme fauna de personajes que solo piensan en hacer daño al prójimo, qué podemos esperar sobre aquello que es billones de veces más sofisticado y que será aún más impactante en el futuro inmediato y mediato.

Las autoridades en el mundo, sobre todo en los países donde los gobiernos son ineptos y/o corruptos, hacen a sus sociedades más vulnerables para aquellos que las ofenden cotidianamente; desde un infundio, mentira y hasta la muerte.

Nuestros políticos, sobre todo en México, deben prepararse. Sabemos que no todos tienen las bases suficientes para entenderlo, pero hay quienes pueden formar un equipo SWAT (por sus siglas en inglés, Special Weapons And Tactics) para enfrentar a quienes se aprovechen de la IA para hacerle daños. Desde ahora debemos preparar a quienes enfrenten a las sabandijas del futuro a mediano plazo.

## Poderes de la Unión

Triste escena se vio hace unos días, al término de la sesión ordinaria del Congreso. Legisladores federales hicieron fila para que los recibiera el inquilino de Palacio Nacional. Unos 350 diputados y senadores no han entendido que en México existen tres Poderes de gobierno: un Ejecutivo, que encabeza el presidente y quien administra los pesos y centavos del presupuesto; un Judicial, que hace aplicar las leyes aprobadas por el Congreso; y un Legislativo que hace las leyes conforme a las lineamientos de nuestra Constitución. Los tres poderes tienen igual importancia en la República. Para saberlo, solo tienen que leer la Carta Magna. Un poco de dignidad le caería bien a los legisladores. Un poco.

**Dinero** Coca-Cola Femsa se convirtió en el mayor embotellador de productos de esa marca en América Latina por volumen de ventas. Ahora el conglomerado que encabeza José Antonio Fernández considera que ganó el mercado brasileño en varias categorías. El director general de la empresa, Ian Craig, en su reporte financiero del primer trimestre afirmó que Brasil aporta la tercera parte de los 272 millones de personas que atiende en todos sus mercados en Latinoamérica. Supera en cantidad a los 77 millones de personas.

**Responsabilidad Social y Gobernanza** Grupo Cotemar recibió por parte del IMSS el certificado ELSSA (Entornos Laborales Seguros y Saludables). Se trata de un programa voluntario diseñado para que las empresas adopten estrategias y acciones que mejoren la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores, incrementando así la productividad y calidad en los centros de trabajo. Su meta es fomentar la creación de esos entornos laborales. **V**